



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
Virtud – orientación y ciencia



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Fecha: 9-11-16

Actividades complementarias de superación - ACES

Grado:5

Área: artística

Docente(s): Nidy Yuliet Gil Davila – Yamili Astrid Zapata Vergara

Indicadores de desempeño: Describa lo que debería poder hacer o argumentar un estudiante para evidenciar que alcanzó los aprendizajes esperados (estándares y DBA). Tenga en cuenta que es necesario precisar las evidencias de comprensión o de desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes, en coherencia con los objetivos propuestos para el área.

Periodo 1

1. Identifica el punto como elemento compositivo de una representación gráfica.
2. Desarrolla habilidades en la ejecución de líneas en diferentes direcciones.
- 3 Interpretación de imágenes dadas.

Periodo 2

4. Utilización adecuada de los materiales empleados en sus trabajos manuales.
5. Diferencia las diferentes manifestaciones folklóricas de cada una de las regiones colombianas.
6. Ejecución de actividades artísticas en clase.

Periodo 3

7. Expresión de habilidades artísticas, corporales y comunicativas.
8. aplicación creativa de colores secundarios.
9. Identifica las características del color aplicando diversas técnicas para dar expresividad a sus creaciones.

Periodo 4

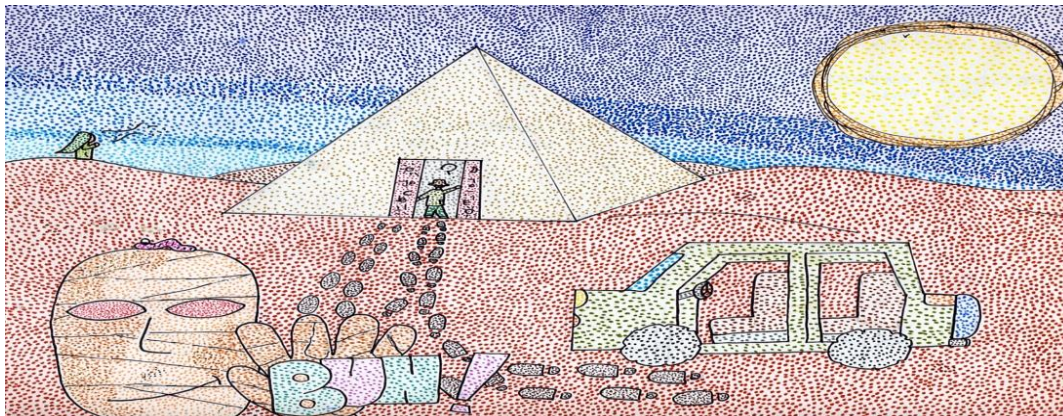
10. Aplica tonalidades monocromáticas y poli cromáticas en sus composiciones.
11. Reconoce la simplificación de la forma y su importancia en el proceso de sus creaciones artísticas.
12. Diferencia y aplica los diversos tonos de luz y sombra.

Instrucciones: Tener presente los siguientes elementos.

1. Exploración: Reconocimiento de los desempeños deficitados de los estudiantes. Describirlos.
2. Asesoría: Explícite y describa las actividades principales que posibilitarán los aprendizajes esperados. (Presencial con estudiantes).
3. Actividad: Precisar las ideas, conceptos o procedimientos claves a aprender con base en los indicadores de desempeño. Taller.

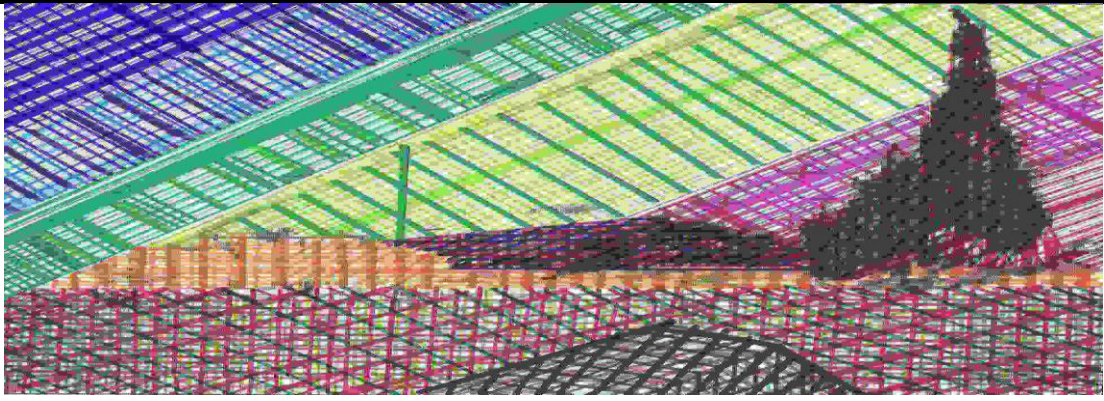
Periodo 1 EL PUNTO.

Es el primer encuentro de la punta del lápiz o cualquier otro material con el papel, la madera, el metal, etc. El punto es un marcador de espacio, es la marca más pequeña dejada sobre una superficie por un instrumento, lápiz, pincel, pluma... El punto puede ser: como mancha, como elemento de configuración y como elemento abstracto. El punto es la base de toda composición plástica, donde el artista hace uso consciente de él durante su trabajo artístico.



LA LINEA.

Es una sucesión ordenada de puntos, asociados entre sí, que sigue una trayectoria y divide o limita una superficie sobre la que es trazada. La línea se puede clasificar: Por su forma: recta, curva, ondulada, quebrada y mixta. Por su posición en el espacio: horizontal, vertical e inclinada u oblicua. Por la relación que guardan entre sí: paralelas, perpendiculares, oblicuas, divergentes y convergentes.



1. Con base en las anteriores dos lecturas dibujar en cartón paja las imágenes y rellenar con el punto la primera y la segunda imagen con líneas. Colorear ambas. (el cartón paja es de 1/8).
Nota: La buena presentación da cuenta de lo que eres.



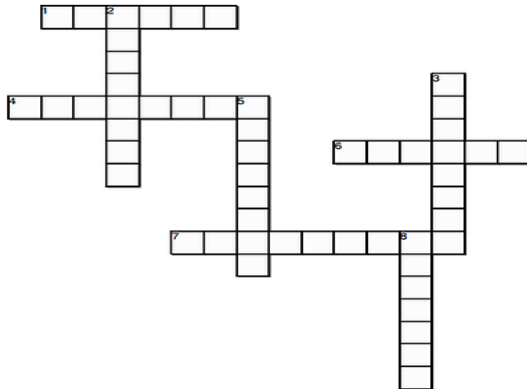


PERIODO 2

2. Ubico las regiones Colombianas en el mapa y coloreo.



3. Completo el crucigrama:



Horizontal:

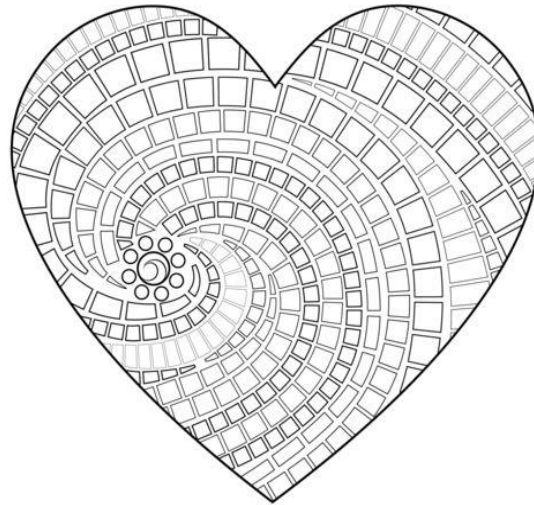
- 1 Región que limita con el mar caribe
- 4 País dónde está la región caribe
- 6 Región ubicada sobre las montañas de los andes
- 7 Región con muchos llanos y ganado

Vertical:

- 2 Divisiones territoriales naturales
- 3 Región costera que limita con el mar pacifico
- 5 Región selvática sin salida al mar
- 8 Región compuesta por las islas

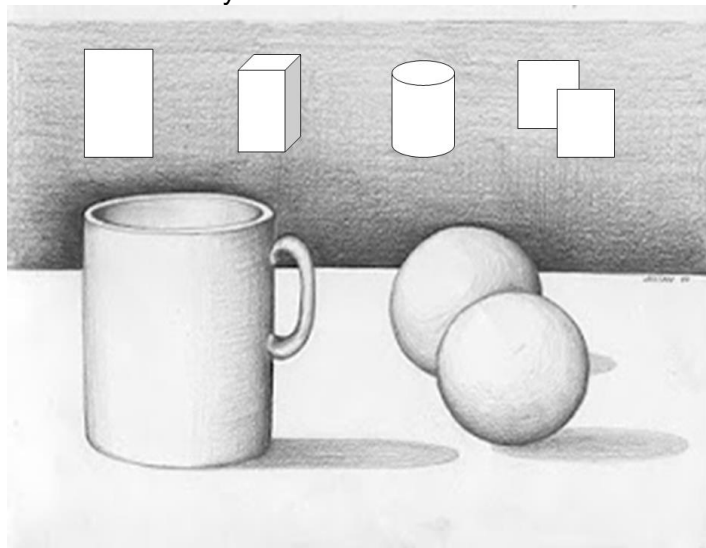
Periodo 3

- 4. Investigo cuáles son los colores secundarios y los represento en el círculo cromático.
- 5. Dibujo en 1/8 de cartón paja y coloreo la siguiente imagen:



PERIODO 4

6. Investigo el concepto artístico de luz y de sombra.



7. En 1/8 de cartón paja hago la imagen anterior utilizando la técnica de luz y sombra.

4. Valoración: Verificación de los objetivos de aprendizaje propuesto. Contempla un:

- Hacer 30% (realización y presentación del taller según los criterios determinados por el docente)
- Saber 60% (Sustentación – El estudiante debe demostrar los conocimientos adquiridos)
- Ser 10% (actitud del estudiante en el proceso. Puntualidad, asistencia, compromiso entre otros)

5. Observaciones generales:

- Los docentes deben entregar los talleres en la fecha acordada desde el consejo académico a coordinación.
- En ningún caso se admitirán fotocopias de libros.
- Se deben entregar en físico y digital.
- Se debe utilizar letra arial 11, hoja tamaño oficio, espaciado sencillo.
- Los contenidos deben estar en concordancia con los indicadores de desempeño descritos inicialmente.

